



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



**ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE
SOCIEDAD ANÓNIMA.-**

DENOMINADA:

HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A.

**CELEBRADA ENTRE LOS SEÑORES: VALENTIN
BOLÍVAR GAZQUEZ, LUIS ALBERTO LOPEZ
ESTUPIÑAN, ALEX JAIR OBANDO RODRIGUEZ,
LINDA NATALY VIVANCO LUNA, LUIS MIGUEL
MOREIRA GARCIA, CARLOS ENRIQUE AGUILERA
LITARDO, JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA, NELSON
EDUARDO CASTRO VELEZ, ROSA EDGA ELISABETH
DE LA CUEVA ESPEJO, JOSE BARTOLO ZAMBRANO
LEONES, ROBERTO ANÍBAL LOPEZ
MONTEHERMOSO, PEDRO PABLO HEREDIA
CASTILLO Y CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL.-**

CUANTIA: \$ 1.000,00

ESCRITURA NÚMERO:

2016	08	01	002	P02200
------	----	----	-----	--------

DI 3 COPIAS

En la ciudad de Esmeraldas, cantón y provincia de ~~su mismo~~
nombre en la República del Ecuador, hoy día Lunes treinta de Mayo
del año dos mil dieciséis.- Ante mí Abogado **DOMINGO MARTIRES**

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

COROZO MEDINA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ESMERALDAS.- Comparecen por un parte los señores **VALENTIN BOLIVAR GAZQUEZ**, de nacionalidad española, portador del pasaporte número XDA206849, de 69 años de edad, estado civil soltero, ocupación empresario, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **LUIS ALBERTO LOPEZ ESTUPIÑAN**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 080000602-5, de 84 años de edad, estado civil casado, ocupación empresario, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **ALEX JAIR OBANDO RODRIGUEZ**, portador del pasaporte número FB504461, de nacionalidad colombiana, de 32 años de edad, estado civil soltero, ocupación empresario, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **LINDA NATALY VIVANCO LUNA**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 120636448-9, de 26 años de edad, estado civil soltera, ocupación empleada, domiciliada en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **LUIS MIGUEL MOREIRA GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 080303201-0, de 30 años de edad, estado civil soltero, ocupación empresario, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **CARLOS ENRIQUE AGUILERA LITARDO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 120521173-1, de 34 años de edad, estado civil casado, ocupación empleado, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 080086475-3, de 47

Alc. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000002

años de edad, estado civil casado, ocupación empresario, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **NELSON EDUARDO CASTRO VELEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 080209160-3, de 39 años de edad, estado civil soltero, ocupación agricultor, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **ROSA EGDA DE LA CUEVA ESPEJO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170503906-1, de 63 años de edad, estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, ocupación agricultora, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **JOSÉ BARTOLO ZAMBRANO LEONES**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 080220824-9, de 39 años de edad, estado civil soltero, ocupación agricultor, domiciliado en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; **ROBERTO ANÍBAL LOPEZ MONTEHERMOSO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170051794-7, de 71 años de edad, estado civil divorciado, ocupación empresario, domiciliado en la ciudad y provincia de Esmeraldas; **PEDRO PABLO HEREDIA CASTILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170376253-2, de 62 años de edad, estado civil soltero, ocupación Abogado, domiciliado en la ciudad y provincia de Esmeraldas, **CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 172083799-4, de 28 años de edad, estado civil soltera, ocupación empresaria, domiciliada en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y de tránsito por esta ciudad; todos en calidad de **ACCIONISTAS**.- Los comparecientes son hábiles ante la Ley

Ab. Domingo Corozo M. Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

para obligarse y contratar.- Me presentaron sus cédulas de ciudadanía, pasaportes y demás documentos que la ley exigen estos casos, a quienes de conocerles personalmente doy fe.- Bien inteligenciados de la naturaleza y resultado de esta Escritura de Constitución de Sociedad Anónima, que concurren a otorgar libres y voluntariamente sin coacción de ninguna clase en perfecto uso de sus facultades intelectuales según la manera de expresarse para que se eleve a escritura pública.- Me entregan la minuta cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la constitución de Sociedad Anónima que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta Escritura Pública, las siguientes personas, mayores de edad, todas domiciliados en el Cantón Atacames provincia de Esmeraldas, señores: **VALENTIN BOLÍVAR GAZQUEZ**, español. soltero, empresario; **LUIS ALBERTO LOPEZ ESTUPIÑAN**, ecuatoriano, casado, empresario; **ALEX JAIR OBANDO RODRIGUEZ**, colombiano, soltero, empresario; **LINDA NATALY VIVANCO LUNA**, ecuatoriana, soltera, empleada; **LUIS MIGUEL MOREIRA GARCIA**, ecuatoriano, soltero, empresario; **CARLOS ENRIQUE AGUILERA LITARDO**, ecuatoriano casado, empleado; **JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA**, ecuatoriano, casado, empresario; **NELSON EDUARDO CASTRO VELEZ**, ecuatoriano, soltero, agricultor; **ROSA EGDA DE LA CUEVA ESPEJO**, ecuatoriana, casada, agricultora; **JOSÉ BARTOLO ZAMBRANO LEONES**, ecuatoriano, soltero, agricultor; **ROBERTO ANIBAL LOPEZ MONTEHERMOSO**, ecuatoriano, divorciado, empresario; **PEDRO PABLO HEREDIA CASTILLO**, ecuatoriano, casado, abogado; **CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL**, ecuatoriana, soltera, empresaria por sus propios derechos, y

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS





AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000003

manifiestan su voluntad de constituir una Sociedad Anónima.

CLAUSULA SEGUNDA: La compañía que por este acto se constituye estará regida por las disposiciones de la Ley de Compañías, Código Civil, Código de Comercio y los Estatutos que a continuación se expresan: Los comparecientes en la calidad en la que intervienen declaran bajo juramento expresamente su voluntad de constituir una compañía anónima, como en efecto la constituyen a través del presente instrumento, con la denominación: HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A. la misma que se registrá por la leyes ecuatorianas y el estatuto siguiente, cuyo contenido es declarado bajo juramento por los comparecientes al tenor del contenido que se anota, **ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A.**

CAPITULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACION, DOMICILIO, OBJETO DURACION.-ARTICULO PRIMERO: DE LA DENOMINACION.-

nombre de la compañía será **HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A.** la misma que se registrá por las leyes del Ecuador, los presentes estatutos y los Reglamentos que se expidieren.- **ARTICULO**

SEGUNDO: DEL DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía será en la parroquia de Tonsupa, Cantón Atacames, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales dentro del país o fuera de él. **ARTICULO TERCERO: DEL OBJETO.-** El

objeto social de la compañía será dedicarse a las siguientes actividades: **ACTIVIDAD ECONIMICA: G47. OPERACIÓN PRINCIPAL:**

G4711.01: Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos. **OPERACION COMPLEMENTARIA:**

G4711.02: Venta al por menor de gran variedad de productos en





AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

supermercados, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, etcétera. **OPERACIÓN COMPLEMENTARIA: G4719.00:** Venta al por menor entre gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, actividades de venta de: prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, artículos de joyería y bisutería, juguetes, artículos de deporte, etcétera. **OPERACION COMPLEMENTARIA: G4721.01:** Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas o en conserva en establecimientos especializados. **OPERACIÓN COMPLEMENTARIA G4721.02:** Venta al por menor de lácteos en establecimientos. **OPERACIÓN COMPLEMENTARIA; G4721.03:** Venta al por menor de huevos en establecimientos. **ETAPAS DE LA ACTIVIDAD:** Producción de bienes, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación. **ARTÍCULO CUARTO.- DE LA DURACION.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.- **CAPITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.-** El capital autorizado de la compañía es de DOS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, y el capital suscrito es de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una. El capital que podría ser aumentado por resolución de la junta general de accionistas. **ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES.-** Las acciones estarán

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000004

numeradas del cero cero cero uno hasta el mil inclusive. Los certificados provisionales serán suscritos por el Presidente y por el Gerente General. Cada acción liberada de un dólar dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General, las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado. **ARTICULO SEPTIMO.-** Para todo lo concerniente a fondo de reserva legal, perdida o destrucción de acciones, liquidaciones y todo aquello que estos Estatutos no expresan se estará a lo que dispone la Ley de compañías. Las utilidades serán repartidas anualmente en proporción al valor pagado de las acciones. El máximo de utilidades a repartir cada año es del sesenta por ciento es decir el cuarenta por ciento de las utilidades se constituyen como fondo de reserva. La compañía se disolverá anticipadamente en cualquier momento y por cualquier motivo si la Junta de accionistas así lo determina, y el Gerente General será designado por la Junta de Accionistas como liquidador.

CAPITULO TERCERO: DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA.-ARTICULO OCTAVO: DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA.-

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la compañía y estará integrada por los accionistas de la misma legalmente convocados y reunidos. **ARTICULO NOVENO.-** Las Juntas Generales que son ordinarias y extraordinarias se reunirán en el domicilio de la compañía. Las Juntas Generales Ordinarias se reunirán por lo menos una vez dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueran convocadas. **ARTICULO DECIMO.-** Las Juntas Generales serán convocadas por el Gerente General o por el Presidente mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía con ocho días de

Ab. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

anticipación por lo menos al día fijado a la reunión con indicación de lugar, día, hora y objetivo de la junta. **ARTICULO DECIMO PRIMERO.-** El quórum para la Junta General será el concurrente que represente por lo menos la mitad del capital pagado en Primera Convocatoria y con el número de accionistas presentes en Segunda Convocatoria, debiendo expresarse así en la referida convocatoria. **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** Las resoluciones de las Juntas Generales se tomaran por mayoría absoluta de votos del capital pagado concurrente a la reunión, los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica. **ARTICULO DECIMO TERCERO.-** Las atribuciones de la Junta General son las siguientes: A) Nombrar y remover al Presidente y Gerente General de la compañía de conformidad con la Ley y señalar sus remuneraciones; B) Conocer y aprobar anualmente el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. C) Disponer el reparto de utilidades, amortización de pérdidas y fondo de reserva legal; D) Resolver sobre el aumento o distribución del capital, prorroga o disminución del plazo de la compañía; E) Resolver sobre la disolución anticipada de la compañía; F) Autorizar a los representantes legales para el alquiler, la enajenación, o gravámenes de los bienes muebles e inmuebles de la compañía; y, G) Todas las demás atribuciones que le confiere la Ley y los presentes estatutos sociales. **ARTICULO DECIMO CUARTO: DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA.-** La administración y representación legal de tal compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General; y en forma individual durarán dos años en el ejercicio de su cargo y serán elegidos por la Junta General de Accionistas, pudiendo ser reelegidos en sucesivos periodos mientras la Junta General así lo decida. Las facultades de los administradores están contempladas en el artículo doscientos cincuenta y tres y otros

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000005

de la Ley de compañías. **Además corresponde al Presidente:** a) Presidir las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas. b) Suscribir con el Gerente General los certificados provisionales o título acción y extenderlo a los accionistas. c) En ausencia del Gerente General ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la ley de compañía; d) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la ley de compañías; **y corresponde al Gerente General:** a) Convocar a las reuniones de la Junta General; b) Actuar de secretario de las reuniones de la Junta General a las que asista y firmar con el Presidente, las actas respectivas; c) Suscribir con el Presidente certificados provisionales o título acción y extenderlo a los accionistas; d) La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la ley de compañía; e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la ley de compañías. **ARTICULO DECIMO QUINTO.-** La fiscalización y control de la compañía estará a cargo de un Comisario, elegido por la Junta General de accionistas, y durara un año en su cargo, quien tendrá las facultades y deberes que le concede e impone la ley de compañías. **CLAUSULA TERCERA: DE LA SUBSCRIPCION DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital de la compañía ha sido suscrito y pagado de la siguiente manera: **VALENTIN BOLIVAR GAZQUEZ**, ha suscrito **NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO** acciones de un dólar cada una pagadas completamente esto es la cantidad de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO** dólares de los Estados Unidos de América; **LUIS ALBERTO LOPEZ ESTUPIÑAN** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **ALEX JAIR OBANDO**

AB. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

RODRIGUEZ ha suscrito **CUATRO** acciones de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **CUATRO** dólares de los Estados Unidos de América; **LINDA NATALY VIVANCO LUNA** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **LUIS MIGUEL MOREIRA GARCIA** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **CARLOS ENRIQUE AGUILERA LITARDO** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **NELSON EDUARDO CASTRO VÉLEZ** a suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **ROSA EGDA DE LA CUEVA ESPEJO** ha suscrito una acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **JOSÉ BARTOLO ZAMBRANO LEONES** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **ROBERTO ANÍBAL LÓPEZ MONTEHERMOSO** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **PEDRO PABLO HEREDIA CASTILLO** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América; **CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL** ha suscrito **UNA** acción de un dólar y ha pagado completamente esto es la cantidad de **UN** dólar de los Estados Unidos de América Quedando cancelado el cien por ciento del capital suscrito.

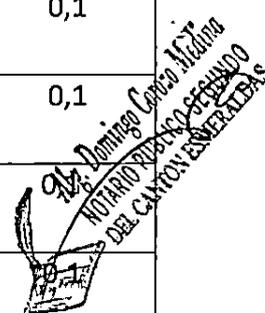
Ab. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000006

NOMBRE DE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	ACCIONES	
			NÚMERO	%
VALENTIN BOLÍVAR GAZQUEZ	985	985	985	98,5
LUIS LÓPEZ ESTUPIÑAN	1	1	1	0,1
ALEX JAIR OBANDO RODRIGUEZ	4	4	4	0,4
LINDA NATALY VIVANCO LUNA	1	1	1	0,1
LUIS MIGUEL MOREIRA GARCIA	1	1	1	0,1
CARLOS ENRIQUE AGUILERA LITARDO	1	1	1	0,1
JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA	1	1	1	0,1
NELSON EDUARDO CASTRO VELEZ	1	1	1	0,1
ROSA EDGA DE LA CUEVA ESPEJO	1	1	1	0,1
JOSÉ BARTOLO ZAMBRANO LEONES	1	1	1	0,1
ROBERTO ANÍBAL LÓPEZ MONTEHERMOSO	1	1	1	0,1
PEDRO PABLO HEREDIA CASTILLO	1	1	1	0,1
CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL	1	1	1	0,1
TOTAL	1.000	1.000	1.000	100%





AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Declaramos bajo juramento los accionistas: VALENTIN BOLÍVAR GAZQUEZ, LUIS ALBERTO LOPEZ ESTUPIÑAN, ALEX JAIR OBANDO RODRIGUEZ, LINDA NATALY VIVANCO LUNA, LUIS MIGUEL MOREIRA GARCIA, CARLOS ENRIQUE AGUILERA LITARDO, JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA, NELSON EDUARDO CASTRO VELEZ, ROSA EGDA DE LA CUEVA ESPEJO, JOSÉ BARTOLO ZAMBRANO LEONES, ROBERTO ANÍBAL LÓPEZ MONTEHERMOSO, PEDRO PABLO HEREDIA CASTILLO, CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL.- Que nos comprometemos a depositar el capital pagado en una institución bancaria, una vez cumplidas las formalidades legales y sustanciales previstas en las reformas de la Ley de Compañías de acuerdo a lo establecido en el Suplemento del Registro Oficial N° 249., comprometiéndose a realizar un balance inicial en el que se hará constar dicho aporte. En este mismo acto y por esta vez, quedan nombrados por dos años, los señores Luis López Estupiñán para ejercer el cargo de Presidente y el señor Valentín Bolívar Gázquez para ejercer el cargo de Gerente General de la empresa Hoteleros Asociados Asociatel S.A. conforme a los estatutos que constan en esta escritura pública. Agregue usted señor notario las demás formalidades de estilo para la completa validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Pedro Pablo Heredia Castillo, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, bajo el Registro número cero ocho guion mil novecientos noventa guion cinco.- Se fija la cuantía en la suma de mil dólares americanos.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



0000007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 26/04/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7730388
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0926793290 BOLIVAR GAZQUEZ VALENTIN

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G47

OPERACION PRINCIPAL G4711.02 VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.

OPERACION COMPLEMENTARIA G4719.00 VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.

OPERACION COMPLEMENTARIA G4721.01 VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS O EN CONSERVA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OPERACION COMPLEMENTARIA G4721.02 VENTA AL POR MENOR DE LÁCTEOS EN ESTABLECIMIENTOS

OPERACION COMPLEMENTARIA G4721.03 VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESA, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 08/06/2016 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

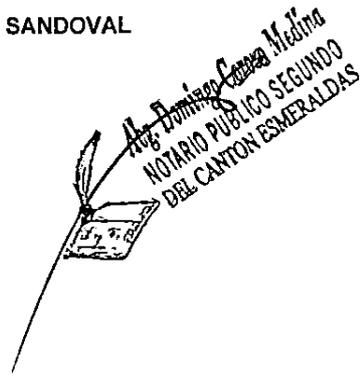
26/04/2016 9.34 AM

Al. Domingo Corzo Molina
DIRECTOR GENERAL
ESTACION ESMERALDAS

FJO

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

0000008



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0800006025
 Apellidos y nombres: LOPEZ ESTUPIÑAN LUIS ALBERTO
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/RIO VERDE/RIO VERDE
 Fecha de nacimiento: 18/03/1932
 Fecha de expedición: 12/07/2011
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: PERIODISTA
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: PICO MORALES DAGNIS LEIDIANA
 Fecha de matrimonio: 20/09/1996
 Apellidos y nombres de la madre: ESTUPIÑAN JUSTINA
 Apellidos y nombres del padre: LOPEZ HORACIO



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 011-0255

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883224
 Uso exclusivo para ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883224

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:27:32
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:27:32

Codificación QR



0000011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ESTUPIÑAN
LUI ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
RUE VERDE
RUE VERDE
FECHA DE NACIMIENTO 1992-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
DAGNIS LEIDIANA
PICO MORALES

080000602-5

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PERIODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ HORACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTUPIÑAN JUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2011-07-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-12

V4344V2244

ESTADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0255 0800006025
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ ESTUPIÑAN LUIS ALBERTO

ESMERALDAS
PROVINCIA ATACAMES
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
ATACAMES
PARROQUIA 0
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mi.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

0000013



Cédula: 1206364489
 Apellidos y nombres: VIVANCO LUNA LINDA NATALY
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES
 Fecha de nacimiento: 24/04/1990
 Fecha de expedición: 10/04/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: LUNA BARROS ALEXIS DEL PILAR
 Apellidos y nombres del padre: VIVANCO VIVANCO JAIME STALIN



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 076-0078

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
- 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883265
 Uso exclusivo para: ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883265

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:28:20
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:28:20

Codificación QR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 120636448-9
APELLIDOS Y NOMBRES VIVANCO LUNA LINDA NATALY
LUGAR DE NACIMIENTO LOS RIOS VINCES
FECHA DE NACIMIENTO 1999-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

000001/2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VIVANCO VIVANCO JAMES STALIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUNA BARROS ALEJOS DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN BABAHYO 2015-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-10

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN DEVOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2015

120636448-9 076 - 0078

VIVANCO LUNA LINDA NATALY

LOS RIOS VINCES

VINCES VINCES

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOS RIOS

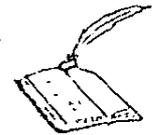
4258432

16/04/2015 10:05:06

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

0000015



Cédula: 0803032010
 Apellidos y nombres: MOREIRA GARCIA LUIS MIGUEL
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS CLDS
 Fecha de nacimiento: 18/01/1986
 Fecha de expedición: 16/04/2013
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: GARCIA SOSA IRENE BÉNEDICTA
 Apellidos y nombres del padre: MOREIRA CHAVEZ MIGUEL SEGUNDO



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 003-0151

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 - 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
- DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883296
 Uso exclusivo para
 ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883296

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:29:04
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:29:04

Codificación QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA GARCIA LUIS MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO **1988-01-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **080303201-0**





0000016

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOREIRA CHAVEZ MIGUEL SEGUNDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCIA SOSA IRENE BENEDICTA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **ESMERALDAS 2013-04-18**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-04-18**

V4343V1222





FECHA DEL CEDULADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la factura prevista en el numeral 5 Art. 1 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a **30 MAY 2018**
Abg. Domingo Corzo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON **ESMERALDAS**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

003 ELECCIONES NACIONALES 2018-FEB-2014

003 - 0151 **0803032010**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA GARCIA LUIS MIGUEL

ESMERALDAS	PROVINCIA	CIRUNSCRIPCIÓN	0
ATACAME	ATACAMES	SUABOYANA	0
CANTÓN	CANTÓN	PARRQUIA	0
		ZONA	0

(.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Carlos Aguilera

Cédula: 1205211731
Apellidos y nombres: AGUILERA LITARDO CARLOS ENRIQUE
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
Fecha de nacimiento: 08/06/1981
Fecha de expedición: 25/01/2013
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: GARZON SILVA ALEXI MARIUX
Fecha de matrimonio: 21/09/2012
Apellidos y nombres de la madre: LITARDO MORAN JACINTA CANGA
Apellidos y nombres del padre: AGUILERA MOLINA MACARIO MELITON



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 001-0024

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
- 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
Número Único de Verificación (NUV): 883359
Uso exclusivo para ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883359

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:30:08
Válido Hasta: 30/05/2016 11:30:08

Codificación QR



0000018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**AGUILERA LITARDO
 CARLOS ENRIQUE**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOS RIOS
 QUEVEDO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-08-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 ALEXI MARIUXI
 GARZON SILVA

No. **120521173-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343A2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILERA MOLINA MACARIO MILITON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LITARDO MORAN JACINTA CAMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**ESMERALDAS
 2013-01-25**

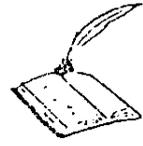
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-25

Carlo Aguilera

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a **30 MAY 2016**

Abg. Domingo Corozo Medina
**NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
 DEL CANTON ESMERALDAS**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

001 CERTIFICADO DE NOTICIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0024 **1205211731**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUILERA LITARDO CARLOS ENRIQUE

ESMERALDAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 ATACAMES ATACAMES **0**
 CANTÓN PARROQUIA **0** ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

0000019



Cédula: 0800864753
Apellidos y nombres: ROBINZON JAMA JIMIN TUNIN
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ATACAMES/ATACAMES
Fecha de nacimiento: 05/06/1968
Fecha de expedición: 08/07/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ
Estado civil: CASADO
Cónyuge: MINA SILVA DORCIA
Fecha de matrimonio: 27/12/2005
Apellidos y nombres de la madre: JAMA VACA NELLY GEOVANNINA
Apellidos y nombres del padre: ROBINZON BAUTISTA NELSON



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 007-0199

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 - 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
- DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL**

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
Número Único de Verificación (NUV): 883415
Uso exclusivo para: ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883415

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:31:04
Válido Hasta: 30/05/2016 11:31:04

Codificación QR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No **080086475-3**

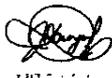


CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBINZON JAMA JIMIN TUNIN
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ATACAMES ATACAMES
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DORCIA
MENA SILVA



INSTRUMENTACIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **MECANICO AUTOMOTRIZ** **V2443V4242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBINZON BAUTISTA NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JAMA VACA NELLY GEOVANNINA **000002**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2015-07-08
FECHA DE EXPIRACION
2025-07-08




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

007 FEB 2014

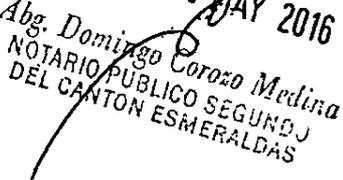
007 - 0199 **0800864753**
NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
ROBINZON JAMA JIMIN TUNIN

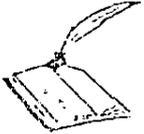
ESMERALDAS
PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
ATACAMES **TONSUPA** 0
CANTÓN **PARROQUIA** 0 **ZONA**


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a **30 MAY 2016**


Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS



0000022

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA PCD No. 080209160-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO VELEZ
NELSON EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ATACAMES
ATACAMES

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V13301222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO PÉREZ JESÚS

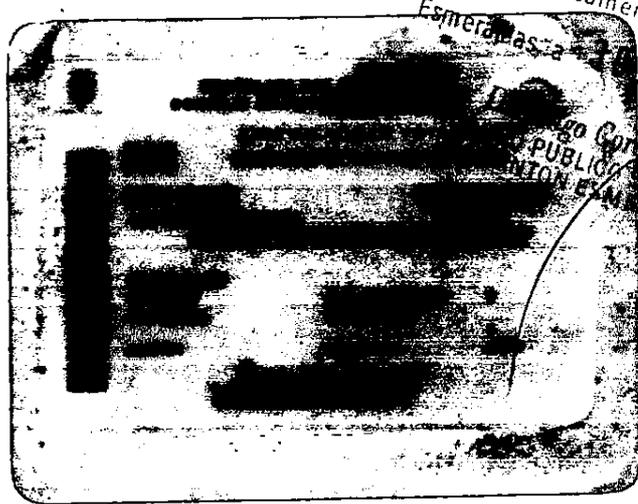
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2014-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-29

Nelson Castro

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 1o de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.



Esmeraldas MAY 2016
Eduardo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTON ESMERALDAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1705039061
 Apellidos y nombres: DE LA CUEVA ESPEJO ROSA EGDA ELISABETH
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS CLDS
 Fecha de nacimiento: 01/01/1953
 Fecha de expedición: 07/05/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: TECNÓLOGA
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: ALMAGRO AMABLE NEPTALI
 Fecha de matrimonio: 18/12/1990
 Apellidos y nombres de la madre: ESPEJO TORRES ESPERANZA HAYDEE
 Apellidos y nombres del padre: DE LA CUEVA LIZARDO



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 010-0298

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883636
 Uso exclusivo para: ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883636

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:34:59
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:34:59

Codificación QR



0000024

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 170503906-1



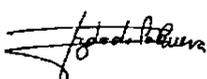
CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DE LA CUEVA ESPEJO ROSA EGDA ELISABETH
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS
 FECHA DE EMISIÓN: 1993-01-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 AMABLE NEPTALI ALMAGRO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TECNÓLOGA

E13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DE LA CUEVA LIZARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESPEJO TORRES ESPERANZA HAYDEE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO 2015-05-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-07


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0298 1705039061
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DE LA CUEVA ESPEJO ROSA EGDA ELISABETH

STO DGO TSACHILAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	CHIGUILPE	
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	

NOTARIA PRESIDENTAL DE LA JUNTA
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Abg. Domingo Corozo Medina
 NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
 DEL CANTON ESMERALDAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

0000025



Cédula: 0802208249
 Apellidos y nombres: ZAMBRANO LEONES JOSE BARTOLO
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
 Fecha de nacimiento: 24/08/1976
 Fecha de expedición: 17/11/2011
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BASICA
 Profesión: AGRICULTOR
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: LEONES CAGUA SOFIA IRENE
 Apellidos y nombres del padre: ZAMBRANO LOPEZ JOSE ANTONIO



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 009-0258

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883676
 Uso exclusivo para: ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883676

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:35:34
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:35:34

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.05.30 11:35:00
 ECT

0000026



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 080220824-9
APELLIDOS Y NOMBRES ZAMBRANO LEONES JOSE BARTOLO
LUGAR DE NACIMIENTO MAMALI EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO LOPEZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LEONES CAGUA SOFIA IRENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ESMERALDAS 2011-11-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-17

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FECHA DE CEDULADO

V4333V3222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



009

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0258

0802208249

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO LEONES JOSE BARTOLO

ESMERALDAS

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA

TONCHIGUE

ATACAMES

PARROQUIA 1

CANTÓN

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 15
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1700517947
 Apellidos y nombres: LOPEZ MONTEHERMOSO ROBERTO ANIBAL
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 Fecha de nacimiento: 11/08/1944
 Fecha de expedición: 19/05/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: COMERCIANTE
 Estado civil: DIVORCIADO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 09/09/2011
 Apellidos y nombres de la madre: MONTEHERMOSO ANATILDE
 Apellidos y nombres del padre: LOPEZ ANIBAL



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 008-0086

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 - 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
- DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL**

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883705
 Uso exclusivo para ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

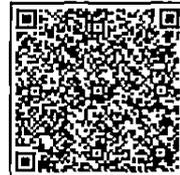
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883705

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:36:13
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:36:13

Codificación QR



0000026

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE N 170051794-7

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ MONTEHERMOSO
ROBERTO ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



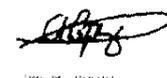

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIALE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOPEZ ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONTEHERMOSO ANATILDE

ESMERALDAS
2015-05-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-19

V2344V4234


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
008 - 0086
NÚMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ MONTEHERMOSO ROBERTO ANIBAL

ESMERALDAS
PROVINCIA
ESMERALDAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LUIS TELLO / LAS
PALMAS I
PARROQUIA

1700517947
CÉDULA

1.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDA.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 14
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1703762532
 Apellidos y nombres: HEREDIA CASTILLO PEDRO PABLO
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 Fecha de nacimiento: 24/09/1953
 Fecha de expedición: 20/08/2011
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: DR. JURISPRUDENCIA
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: CASTILLO BEATRIZ
 Apellidos y nombres del padre: HEREDIA PEDRO



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 025-0060

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 - 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
- DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL**

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
 Número Único de Verificación (NUV): 883748
 Uso exclusivo para ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883748

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:36:41
 Válido Hasta: 30/05/2016 11:36:41

Codificación QR



0000030

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
DR. JURISPRUDENCIA

E33231222

025 No. **170376253-2**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA CASTILLO PEDRO PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO:
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO: **1953-09-24**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Soltero**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
HEREDIA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CASTILLO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
ESMERALDAS
2011-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-08-20

[Firma] *[Firma]*

004-0091

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

025 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
025 - 0060 **1703762532**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HEREDIA CASTILLO PEDRO PABLO

ESMERALDAS **ESMERALDAS** **ESMERALDAS**
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ESMERALDAS **6 DE AGOSTO**
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA 2

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Esmeraldas, a **30 MAY 2016**

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMERALDAS

[Firma]

[Sello]

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1720837994
Apellidos y nombres: CORONEL CORONEL CECILIA CECIBEL
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS CLDS
Fecha de nacimiento: 12/09/1987
Fecha de expedición: 07/01/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: CORONEL G CLEOTILDE DE JESUS
Apellidos y nombres del padre: CORONEL CHACON AMOS



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 003-0066

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0801285966
Número Único de Verificación (NUV): 883785
Uso exclusivo para: ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2
 ESMERALDAS/ESMERALDAS

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



883785

Fecha Emisión: 30/05/2016 11:37:27
Válido Hasta: 30/05/2016 11:37:27

Codificación QR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 172083799-4
ESTADO DE CIUDADANÍA
CORONEL CORONEL
CECILIA CECIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO



0000032

BÁSICA QUEHACER. DOMESTICOS E333311222

CORONEL CHACON AMOS
CORONEL G CLEOTILDE DE JESUS

ESMERALDAS
2015-01-07

2025-01-07

0007 6234



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-JUN-2014
003 - 0066 1720837994
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CORONEL CORONEL CECILIA CECIBEL

ESMERALDAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TONSUPA	0
ATACAMES	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS





FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

DR. E. HEREDIA CASTILLO PEDRO PABLO

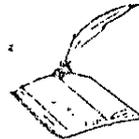
Matrícula No: 08-1990-5
Cédula No: 1703762532
Fecha de inscripción: 03/08/2010
Matrícula anterior: 214
Tipo de sangre: O+

Firma

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 30 MAY 2016

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTON ESMERALDAS





AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000034

previstos en la Ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto Doy fe.-

VALENTIN BOLIVAR GAZQUEZ
ACCIONISTA

Pasaporte: XDA206849
CERT.VOT. N°

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

LUIS ALBERTO LOPEZ ESTUPIÑAN
ACCIONISTA

C.C. 080000602-5
CERT.VOT. N° 011 - 0255

ALEX JAIR OBANDO RODRIGUEZ
ACCIONISTA

Pasaporte: FB504461
CERT.VOT. N°



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

LINDA NATALY VIVANCO LUNA
ACCIONISTA

C.C. 120636448-9
CERT.VOT. N° 076 - 0078

LUIS MIGUEL MOREIRA GARCIA
ACCIONISTA

C.C. 080303201-0
CERT.VOT. N° 003-0151

CARLOS ENRIQUE AGUILERA LITARDO
ACCIONISTA

C.C. 120521173-1
CERT.VOT. N° 001-0024

JIMIN TUNIN ROBINZON JAMA
ACCIONISTA

C.C. 080086475-3
CERT.VOT. N° 007 - 0199



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000035

Nelson Castro

NELSON EDUARDO CASTRO VELEZ

ACCIONISTA

C.C. 080209160-3

CERT.VOT. N° 002 - 0193

Rosa Egda de la Cueva Espejo

ROSA EGDA DE LA CUEVA ESPEJO

ACCIONISTA

C.C. 170503906-1

CERT.VOT. N° 010 - 0298

José Bartolo Zambrano Leones

JOSÉ BARTOLO ZAMBRANO LEONES

ACCIONISTA

C.C. 080220824-9

CERT.VOT. N° 009-0258

Roberto Anibal Lopez Montehermoso

ROBERTO ANÍBAL LOPEZ MONTEHERMOSO

ACCIONISTA

C.C. 170051794-7

CERT.VOT. N°

TGS



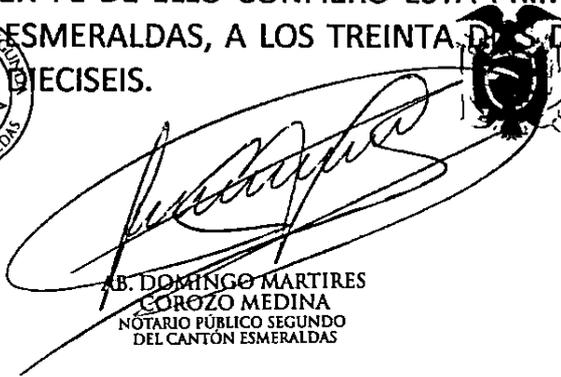
AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS


PEDRO PABLO HEREDIA CASTILLO
ACCIONISTA
C.C 170376253-2
CERT.VOT. N°


CECILIA CECIBEL CORONEL CORONEL
ACCIONISTA
C.C 172083799-4
CERT.VOT. N° 003-0066

SE OTORGO ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.




AB. DOMINGO MARTIRES
COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



GAD MUNICIPAL ATACAMES - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

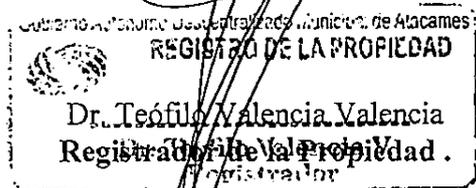
AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMBA

Número de Repertorio:

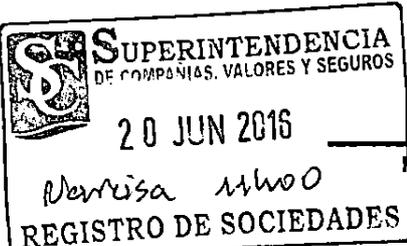
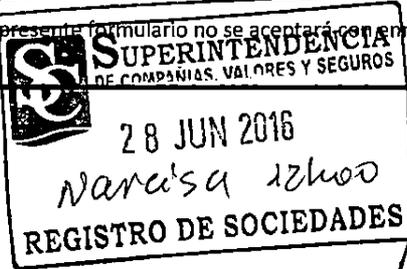
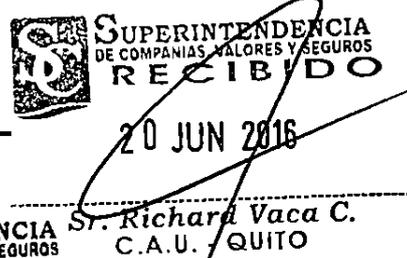
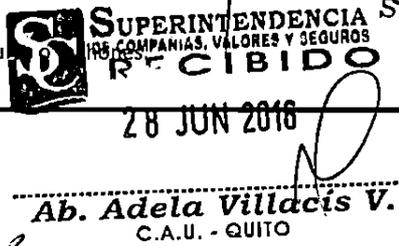
2016- 7970000036

EL GAD MUNICIPAL ATACAMES - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Junio de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD en el Registro de REGISTRO MERCANTIL de tomo 1 de fojas 211 a 286 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [VALENTIN BOLIVAR GAZQUEZ en calidad de ACCIONISTA], [LOPEZ ESTUPIÑAN LUIS ALBERTO en calidad de ACCIONISTA], [OBANDO RODRIGUEZ ALEX JAIR en calidad de ACCIONISTA], [VIVANCO LUNA LINDA NATALY en calidad de ACCIONISTA], [MOREIRA GARCIA LUIS MIGUEL en calidad de ACCIONISTA], [AGUILETA LITARDO CARLOS ENRIQUE en calidad de ACCIONISTA], [ROBINZON JAMA JIMIN TUNIN en calidad de ACCIONISTA], [CASTRO VELEZ NELSON EDUARDO en calidad de ACCIONISTA], [DE LA CUEVA ESPEJO ROSA EGDA ELISABETH en calidad de ACCIONISTA], [ZAMBRANO LEONES JOSE BARTOLO en calidad de ACCIONISTA], [LOPEZ MONTEHERMOSO ROBERTO ANIBAL en calidad de ACCIONISTA], [HEREDIA CASTILLO PEDRO PABLO en calidad de ACCIONISTA], [CORONEL CORONEL CECILIA CECIBEL en calidad de ACCIONISTA]).



0000037

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A.	
EXPEDIENTE:		RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		HOTELEROS ASOCIADOS ASOCIATEL S.A.	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: ESMERALDAS	CANTÓN: ATACAMES	CIUDAD: TONSUPA	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: ESMERALDAS	CANTÓN: ATACAMES	CIUDAD: TONSUPA	
PARROQUIA: TONSUPA	BARRIO: ZONA DEL PACIFICO	CIUDADELA:	
CALLE: CALLE A SL3 AV. CLUB DEL PACIFICO	NÚMERO: SN	INTERSECCIÓN/MANZANA: M28	
CONJUNTO: HOTEL BOGA	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: BOGA	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: (06)2465230	TELÉFONO 2:	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: valentin bolivarg@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
CELULAR: 0969506658	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: AV. CLUB DEL PACÍFICO			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: VALENTÍN BOLÍVAR GÁZQUEZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0926793290			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.			
		 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
			
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendado			
VA-01.2.1.4-F1			